



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN
"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"



Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957

Concepción - Paraguay

RESOLUCIÓN G.D. Nº: **419** /2024. -

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA FIRMA DE CONTRATO CON EL OFERENTE INDUFAR S.A.C.I. POR EL LOTE Nº1 Y CON EL OFERENTE GUAYAKI S.A POR EL LOTE Nº2 POR EL LLAMADO MENOR CUANTA NACIONAL (MCN) "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS" CON ID 444.602. -----

Concepción, **13** de setiembre de 2024. -

VISTO: El Llamado por **MENOR CUANTÍA NACIONAL "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS", CON ID. Nº444.602.** -----

CONSIDERANDO:

Que llevándose a cabo los procedimientos correspondientes previstos en la Ley 7021/2022 y conforme al Informe de Evaluación Nº13/2024 presentado por el Comité de Evaluación integrado por la C.P. Kevim Fabrizio Feris Silva, Lic. Francisca Coronel Giménez, Abg. Wilfrido López Romero, Abg. Teresa Díaz Arguello y Lic. Carlos Chamorro Masqueda, por el cual se recomienda la adjudicación y suscripción del contrato correspondiente Llamado por **MENOR CUANTÍA NACIONAL** para **"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"**, con ID. Nº444.602. -----

Que, es atribución del Ejecutivo Departamental, dictar las resoluciones necesarias para el ejercicio de sus funciones conforme lo establece el artículo Nº 17 inc. "d" de la Ley 426/94 "Orgánica Departamental". En concordancia con la Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas. -----

POR TANTO, LA GOBERNADORA DEL PRIMER DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN, en uso de sus atribuciones legalmente conferidas por la Ley 426/94 y la Ley de Presupuesto Vigente. -----

RESUELVE:

ART. 1º: ADJUDICAR Y AUTORIZAR la firma de contrato del Llamado por **MENOR CUANTÍA NACIONAL** para **"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"**, con ID. Nº444.602, conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, los cuales forman parte anexa de la presente Resolución y concluyen de acuerdo al siguiente detalle: -----

ADJUDICADO	RUC Nº	LLAMADO	MONTO TOTAL
LOTE Nº1 INDUFAR C.I.S.A.	80001812-5	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS	Gs. 232.724.150
LOTE Nº2 GUAYAKI S.A.	80014641-7		Gs. 137.168.925

SON GUARANÍES:

LOTE Nº1: GUARANÍES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA . --

LOTE Nº2: GUARANÍES CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE Y CINCO . --

ART.2º: DISPONER que la presente Resolución sea firmada por el Secretario General a efecto de refrendar la firma de la Señora Gobernadora Departamental. -----

ART. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar. -----

ABG. WILFRIDO LÓPEZ ROMERO
SECRETARIO GENERAL

Abg. Wilfrido López Romero
Secretario General
Gobierno Departamental de Concepción



DRA. LIZ NATALIA MEZA PÁEZ
GOBERNADORA DEPARTAMENTAL

Dra. Liz N. Meza P.
Gobernadora
Gobierno Dotal de Concepción